

**COMUNICADO DE PRENSA**

**IAIP pone a disposición Modelo de Evaluación del Desempeño de los Entes Obligados**

**San Salvador, 09 de noviembre de 2018.** El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) pone a disposición de la ciudadanía el Modelo de Evaluación del Desempeño de los Entes Obligados en el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

Este modelo consiste en un proceso formativo, participativo e integral que busca acompañar a los entes obligados a la LAIP en la generación de la cultura de transparencia y a la mejora institucional con un enfoque multidimensional y multidisciplinario.

El modelo tiene cinco componentes: Autoevaluación y Plan de mejora; acompañamiento en la mejora de procesos; medición del desempeño de entes obligados, reconocimiento a las buenas prácticas, proceso de cumplimiento y aplicación de sanciones.

Como parte del ejercicio de consulta del Modelo, el IAIP realizará una serie de talleres de validación con oficiales de información, oficiales de gestión documental y archivos de los entes obligados, tanto del gobierno central como de las municipalidades. Asimismo, con representantes y organizaciones de la sociedad civil.

El documento se encuentra en la plataforma de participación ciudadana LEGISLA y puede ser consultado y comentado en el enlace http://participacion.iaip.gob.sv/home, donde estará disponible hasta el 21 de noviembre del presente año.